

CIENCIAS HUMANAS:

POLÍTICA DE DIÁLOGO Y COLABORACIÓN

Edwaldo Costa
Suélen Keiko Hara Takahama
(Organizadores)



CIENCIAS HUMANAS:

POLÍTICA DE DIÁLOGO Y COLABORACIÓN

Edwaldo Costa
Suélen Keiko Hara Takahama
(Organizadores)



Editora chefe

Profª Drª Antonella Carvalho de Oliveira

Editora executiva

Natalia Oliveira

Assistente editorial

Flávia Roberta Barão

Bibliotecária

Janaina Ramos

Projeto gráfico

Camila Alves de Cremo

Daphynny Pamplona

Gabriel Motomu Teshima

Luiza Alves Batista

Natália Sandrini de Azevedo

Imagens da capa

iStock

Edição de arte

Luiza Alves Batista

2022 by Atena Editora

Copyright © Atena Editora

Copyright do texto © 2022 Os autores

Copyright da edição © 2022 Atena Editora

Direitos para esta edição cedidos à Atena Editora pelos autores.

Open access publication by Atena Editora



Todo o conteúdo deste livro está licenciado sob uma Licença de Atribuição *Creative Commons*. Atribuição-Não-Comercial-Não-Derivativos 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0).

O conteúdo dos artigos e seus dados em sua forma, correção e confiabilidade são de responsabilidade exclusiva dos autores, inclusive não representam necessariamente a posição oficial da Atena Editora. Permitido o *download* da obra e o compartilhamento desde que sejam atribuídos créditos aos autores, mas sem a possibilidade de alterá-la de nenhuma forma ou utilizá-la para fins comerciais.

Todos os manuscritos foram previamente submetidos à avaliação cega pelos pares, membros do Conselho Editorial desta Editora, tendo sido aprovados para a publicação com base em critérios de neutralidade e imparcialidade acadêmica.

A Atena Editora é comprometida em garantir a integridade editorial em todas as etapas do processo de publicação, evitando plágio, dados ou resultados fraudulentos e impedindo que interesses financeiros comprometam os padrões éticos da publicação. Situações suspeitas de má conduta científica serão investigadas sob o mais alto padrão de rigor acadêmico e ético.

Conselho Editorial**Ciências Humanas e Sociais Aplicadas**

Prof. Dr. Adilson Tadeu Basquerote Silva – Universidade para o Desenvolvimento do Alto Vale do Itajaí

Prof. Dr. Alexandre de Freitas Carneiro – Universidade Federal de Rondônia

Prof. Dr. Alexandre Jose Schumacher – Instituto Federal de Educação, Ciência e Tecnologia do Paraná

Prof. Dr. Américo Junior Nunes da Silva – Universidade do Estado da Bahia

Profª Drª Ana Maria Aguiar Frias – Universidade de Évora

Profª Drª Andréa Cristina Marques de Araújo – Universidade Fernando Pessoa



Prof. Dr. Antonio Carlos da Silva – Universidade Católica do Salvador
Prof. Dr. Antonio Carlos Frasson – Universidade Tecnológica Federal do Paraná
Prof. Dr. Antonio Gasparetto Júnior – Instituto Federal do Sudeste de Minas Gerais
Prof. Dr. Antonio Isidro-Filho – Universidade de Brasília
Prof. Dr. Arnaldo Oliveira Souza Júnior – Universidade Federal do Piauí
Prof. Dr. Carlos Antonio de Souza Moraes – Universidade Federal Fluminense
Prof. Dr. Crisóstomo Lima do Nascimento – Universidade Federal Fluminense
Prof^ª Dr^ª Cristina Gaio – Universidade de Lisboa
Prof. Dr. Daniel Richard Sant’Ana – Universidade de Brasília
Prof. Dr. Deyvison de Lima Oliveira – Universidade Federal de Rondônia
Prof^ª Dr^ª Dilma Antunes Silva – Universidade Federal de São Paulo
Prof. Dr. Edvaldo Antunes de Farias – Universidade Estácio de Sá
Prof. Dr. Elson Ferreira Costa – Universidade do Estado do Pará
Prof. Dr. Eloi Martins Senhora – Universidade Federal de Roraima
Prof. Dr. Gustavo Henrique Cepolini Ferreira – Universidade Estadual de Montes Claros
Prof. Dr. Humberto Costa – Universidade Federal do Paraná
Prof^ª Dr^ª Ivone Goulart Lopes – Istituto Internazionele delle Figlie de Maria Ausiliatrice
Prof. Dr. Jadilson Marinho da Silva – Secretaria de Educação de Pernambuco
Prof. Dr. Jadson Correia de Oliveira – Universidade Católica do Salvador
Prof. Dr. José Luis Montesillo-Cedillo – Universidad Autónoma del Estado de México
Prof. Dr. Julio Candido de Meirelles Junior – Universidade Federal Fluminense
Prof. Dr. Kárpio Márcio de Siqueira – Universidade do Estado da Bahia
Prof^ª Dr^ª Keyla Christina Almeida Portela – Instituto Federal do Paraná
Prof^ª Dr^ª Lina Maria Gonçalves – Universidade Federal do Tocantins
Prof^ª Dr^ª Lucicleia Barreto Queiroz – Universidade Federal do Acre
Prof. Dr. Luis Ricardo Fernandes da Costa – Universidade Estadual de Montes Claros
Prof. Dr. Lucio Marques Vieira Souza – Universidade do Estado de Minas Gerais
Prof^ª Dr^ª Natiéli Piovesan – Instituto Federal do Rio Grande do Norte
Prof^ª Dr^ª Marianne Sousa Barbosa – Universidade Federal de Campina Grande
Prof. Dr. Marcelo Pereira da Silva – Pontifícia Universidade Católica de Campinas
Prof^ª Dr^ª Maria Luzia da Silva Santana – Universidade Federal de Mato Grosso do Sul
Prof. Dr. Miguel Rodrigues Netto – Universidade do Estado de Mato Grosso
Prof. Dr. Pedro Henrique Máximo Pereira – Universidade Estadual de Goiás
Prof. Dr. Pablo Ricardo de Lima Falcão – Universidade de Pernambuco
Prof^ª Dr^ª Paola Andressa Scortegagna – Universidade Estadual de Ponta Grossa
Prof^ª Dr^ª Rita de Cássia da Silva Oliveira – Universidade Estadual de Ponta Grossa
Prof. Dr. Rui Maia Diamantino – Universidade Salvador
Prof. Dr. Saulo Cerqueira de Aguiar Soares – Universidade Federal do Piauí
Prof. Dr. Urandi João Rodrigues Junior – Universidade Federal do Oeste do Pará
Prof^ª Dr^ª Vanessa Bordin Viera – Universidade Federal de Campina Grande
Prof^ª Dr^ª Vanessa Ribeiro Simon Cavalcanti – Universidade Católica do Salvador
Prof. Dr. William Cleber Domingues Silva – Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro
Prof. Dr. Willian Douglas Guilherme – Universidade Federal do Tocantins



Ciências humanas: política de diálogo y colaboración

Diagramação: Daphynny Pamplona
Correção: Yaiddy Paola Martinez
Indexação: Amanda Kelly da Costa Veiga
Revisão: Os autores
Organizadores: Edwaldo Costa
Suélen Keiko Hara Takahama

Dados Internacionais de Catalogação na Publicação (CIP)

C569 Ciências humanas: política de diálogo y colaboración / Organizadores Edwaldo Costa, Suélen Keiko Hara Takahama. – Ponta Grossa - PR: Atena, 2022.

Formato: PDF

Requisitos de sistema: Adobe Acrobat Reader

Modo de acesso: World Wide Web

Inclui bibliografia

ISBN 978-65-258-0047-9

DOI: <https://doi.org/10.22533/at.ed.479223103>

1. Ciências humanas. I. Costa, Edwaldo (Organizador).
II. Takahama, Suélen Keiko Hara (Organizadora). III. Título.

CDD 101

Elaborado por Bibliotecária Janaina Ramos – CRB-8/9166

Atena Editora

Ponta Grossa – Paraná – Brasil

Telefone: +55 (42) 3323-5493

www.atenaeditora.com.br

contato@atenaeditora.com.br



Atena
Editora
Ano 2022

DECLARAÇÃO DOS AUTORES

Os autores desta obra: 1. Atestam não possuir qualquer interesse comercial que constitua um conflito de interesses em relação ao artigo científico publicado; 2. Declaram que participaram ativamente da construção dos respectivos manuscritos, preferencialmente na: a) Concepção do estudo, e/ou aquisição de dados, e/ou análise e interpretação de dados; b) Elaboração do artigo ou revisão com vistas a tornar o material intelectualmente relevante; c) Aprovação final do manuscrito para submissão.; 3. Certificam que os artigos científicos publicados estão completamente isentos de dados e/ou resultados fraudulentos; 4. Confirmam a citação e a referência correta de todos os dados e de interpretações de dados de outras pesquisas; 5. Reconhecem terem informado todas as fontes de financiamento recebidas para a consecução da pesquisa; 6. Autorizam a edição da obra, que incluem os registros de ficha catalográfica, ISBN, DOI e demais indexadores, projeto visual e criação de capa, diagramação de miolo, assim como lançamento e divulgação da mesma conforme critérios da Atena Editora.



DECLARAÇÃO DA EDITORA

A Atena Editora declara, para os devidos fins de direito, que: 1. A presente publicação constitui apenas transferência temporária dos direitos autorais, direito sobre a publicação, inclusive não constitui responsabilidade solidária na criação dos manuscritos publicados, nos termos previstos na Lei sobre direitos autorais (Lei 9610/98), no art. 184 do Código penal e no art. 927 do Código Civil; 2. Autoriza e incentiva os autores a assinarem contratos com repositórios institucionais, com fins exclusivos de divulgação da obra, desde que com o devido reconhecimento de autoria e edição e sem qualquer finalidade comercial; 3. Todos os e-book são *open access*, *desta forma* não os comercializa em seu site, sites parceiros, plataformas de *e-commerce*, ou qualquer outro meio virtual ou físico, portanto, está isenta de repasses de direitos autorais aos autores; 4. Todos os membros do conselho editorial são doutores e vinculados a instituições de ensino superior públicas, conforme recomendação da CAPES para obtenção do Qualis livro; 5. Não cede, comercializa ou autoriza a utilização dos nomes e e-mails dos autores, bem como nenhum outro dado dos mesmos, para qualquer finalidade que não o escopo da divulgação desta obra.



APRESENTAÇÃO

Este e-book hace una mirada a las Ciencias humanas, más específicamente a la política de diálogo y colaboración. El libro electrónico explora cuestiones epistemológicas y metodológicas sobre la investigación en Ciencias humanas a partir de las propuestas de convergencia y superposición de temas y metodologías que se advierten cada vez más en la literatura actual, tanto por parte de investigadores en el campo de la Educación como de las ciencias sociales y humanas.

El trabajo consta de 20 artículos que tienen como objetivo comprender los contornos que las Ciencias Humanas y sus componentes establecen entre sí y con otros tejidos sociales. Es, por tanto, una necesaria actitud crítica frente al campo en toda su complejidad, para apuntar a sus reconfiguraciones, discusiones y los sentidos que los hechos educativos y otros producen en la contemporaneidad.

Los autores abordan aproximaciones psicológicas en la constitución del odio; estudio de las maquiladoras y el sindicalismo en el norte de México; adolescente y jóvenes potencializando las competencias socioafectivas; concepciones diferentes en el alcance de una competencia en normalistas y docentes formadores de docentes; periodismo, cine y radio del primer tercio del siglo xx; pensamiento crítico; componentes y elementos para recrear un programa de educación pertinente; proceso formativo en tiempos de contingencia; seguimiento a egresados de la escuela normal experimental huajuapán, generación 2012-2016; historia local por medio de la oralidad; integración didáctica de “apps” relacionadas con la producción animal; servicio de calidad para funcionario públicos con discapacidad; interacciones, una estrategia alternativa; inclusión de género; factores psicosociales que determinan el desarrollo positivo, inclusión social a partir de la práctica docente, y sala de recursos multifuncionales.

Desde el punto de vista del campo de investigación, los temas abordan una configuración transdisciplinar.

Uno de los objetivos de este eBook es seguir proponiendo análisis y reflexiones desde diferentes puntos de vista: científico, educativo, social. Como toda obra colectiva, ésta también necesita ser leída teniendo en cuenta la diversidad y riqueza específica de cada investigador.

Finalmente, se espera que con la diversa composición de autores, temas, asuntos, problemas, puntos de vista, miradas y miradas, este libro electrónico ofrezca un aporte plural y significativo.

Edwaldo Costa
Suélen Keiko Hara Takahama

SUMÁRIO

CAPÍTULO 1..... 1

APROXIMACIONES PSICOLÓGICAS EN LA CONSTITUCIÓN DEL ODIO

Carlos Andrés Méndez-Castro


Angela Ivethe Mayorga Ortegón

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.4792231031>

CAPÍTULO 2..... 13

APUNTES METODOLÓGICOS PARA EL ESTUDIO DE LAS MAQUILADORAS Y EL SINDICALISMO EN EL NORTE DE MÉXICO

Cirila Quintero Ramírez

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.4792231032>

CAPÍTULO 3..... 28


ADOLESCENTE Y JÓVENES POTENCIALIZANDO LAS COMPETENCIAS SOCIOAFECTIVAS Y LABORALES EN EL EMPRENDIMIENTO JUVENIL PARA LA PREVENCIÓN DE PROBLEMÁTICAS JUVENILES EN BUSCA DEL BIENESTAR PSICOLÓGICO, SOCIAL Y SUBJETIVO. IBAGUÉ- TOLIMA

Victoria Eugenia Hernández Cruz

Diana Carolina Dussan Rada

Astrid Carolina Ospina Marín

Luisa Fernanda Lozano Rodríguez

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.4792231033>


CAPÍTULO 4..... 40

AMBIENTE TECNOLÓGICO, USOS ACADÉMICOS DE INTERNET Y APRECIACIÓN POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES DE LA LICENCIATURA DE EDUCACIÓN PRIMARIA DEL CREN “MARCELO RUBIO RUIZ” EN LORETO, B.C.S

Bertha Elizabeth Amador Perea

Malibé Aguiar Pérpuli


Zita Luz Gandarilla Romero

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.4792231034>

CAPÍTULO 5..... 53

¿CONTRADICCIONES O COINCIDENCIAS EN EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA? CONCEPCIONES DIFERENTES EN EL ALCANCE DE UNA COMPETENCIA EN NORMALISTAS Y DOCENTES FORMADORES DE DOCENTES. ESTUDIO DE CASO

María del Pilar Romero Arenas







 <https://doi.org/10.22533/at.ed.4792231035>

CAPÍTULO 6..... 61

CARLOS NORIEGA HOPE EL ILUSTRADO DEL PERIODISMO, CINE Y RADIO DEL PRIMER TERCIO DEL SIGLO XX


Virginia Medina Ávila

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.4792231036>

CAPÍTULO 7.....	69
LOS FORMADORES DE DOCENTES Y SUS REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE EL PENSAMIENTO CRÍTICO	
Araceli García González	
 https://doi.org/10.22533/at.ed.4792231037	
CAPÍTULO 8.....	81
COMPONENTES Y ELEMENTOS PARA RE-CREAR UN PROGRAMA DE EDUCACIÓN PERTINENTE Y TRANSFORMADOR EN EL CONTEXTO RURAL DESDE EL APOORTE PEDAGÓGICO POLICIAL	
Lucy Alcira Montoya Párraga	
Carmen Elisa Anzola Bello	
Nelly Martínez Rozo	
 https://doi.org/10.22533/at.ed.4792231038	
CAPÍTULO 9.....	92
NORMALISTAS NOVELES A LA PRÁCTICA. EL PROCESO FORMATIVO EN TIEMPOS DE CONTINGENCIA	
Juan Carlos Rangel Romero	
 https://doi.org/10.22533/at.ed.4792231039	
CAPÍTULO 10.....	111
SEGUIMIENTO A EGRESADOS DE LA ESCUELA NORMAL EXPERIMENTAL HUAJUAPAN, GENERACIÓN 2012-2016, SOBRE SU DESEMPEÑO PROFESIONAL	
Oscar Andrade Espinosa	
Nancy Cruz Montes	
Yasem Iván Altamirano Albañil	
Aurelio Alonso Espinosa	
 https://doi.org/10.22533/at.ed.47922310310	
CAPÍTULO 11.....	126
HISTÓRIA LOCAL POR MEIO DA ORALIDADE, BAIRRO PABLO NERUDA, MUNICÍPIO DE SIBATE - CUNDINAMARCA - COLOMBIA, ENTREVISTAS A PIONEIROS REUNIÃO GERACIONAL	
Jorge Leonardo Tápias Ordoñez	
 https://doi.org/10.22533/at.ed.47922310311	
CAPÍTULO 12.....	142
UN EJEMPLO DE INTEGRACIÓN DIDÁCTICA DE “APPS” RELACIONADAS CON LA PRODUCCIÓN ANIMAL EN LA DOCENCIA UNIVERSITARIA	
Maria De La Luz Garcia Pardo	
 https://doi.org/10.22533/at.ed.47922310312	
CAPÍTULO 13.....	147
PROGRAMA DE TREINAMENTO ATENDIMENTO DE QUALIDADE PARA PESSOAS	

COM DEFICIÊNCIA, FOCO EM FUNCIONÁRIOS DO ESTADO


Francisco Cortés González,

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.47922310313>

CAPÍTULO 14..... 158

INTERACCIONES, UNA ESTRATEGIA ALTERNATIVA

Luz Stella Rugeles Pineda

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.47922310314>

CAPÍTULO 15..... 169


CARACTERÍSTICAS DE LA IDENTIDAD PERSONAL DEL DOCENTE INCLUSIVO CON RELACIÓN AL GÉNERO

Luna García Mirna del Rosario

Sánchez Tallabas Norma Edith

Valadez Mena María Elena

Valadez Mena Verónica

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.47922310315>

CAPÍTULO 16..... 177

GEOGRAFÍA DEL DESENCUENTRO EN ALTO BIOBÍO: FRONTERAS ENTRE LA TERRITORIALIDAD ANCESTRAL Y LA MODERNA

Claudio Andrés Contreras Véliz


 <https://doi.org/10.22533/at.ed.47922310316>

CAPÍTULO 17..... 188

IDENTIFICACIÓN DE FACTORES PSICOSOCIALES RELEVANTES QUE DETERMINAN EL DESARROLLO POSITIVO DE LAS HABILIDADES SOCIALES EN LOS ESTUDIANTES DEL GRADO NOVENO DE LAS I.E. (DOS) DE FLORENCIA – CAQUETÁ – ZONA URBANA

José Javier Achicanoy Miranda

Martha Janeth González

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.47922310317>

CAPÍTULO 18..... 196

EXPERIENCIAS DE EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL A PARTIR DE LA PRÁCTICA DOCENTE EN LA ESCUELA NORMAL

Jacqueline Conzuelo Nava

Miriam Honorato Bastida

Jorge Garduño Durán

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.47922310318>


CAPÍTULO 19..... 209

APROXIMACIÓN AL MODO DE SENTIR EL PERFIL DE EGRESO EN PROFESORES NOVELES

Dulce del Rosario Quijano Magaña

Suemy Ileana Burgos Coronado

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.47922310319>

CAPÍTULO 20.....	220
ATENDIMENTO EDUCACIONAL ESPECIALIZADO EM TEMPOS DE PANDEMIA: SALA DE RECURSOS MULTIFUNCIONAIS	
Suélen Keiko Hara Takahama Costa	
 https://doi.org/10.22533/at.ed.47922310320	
SOBRE OS ORGANIZADORES	226
ÍNDICE REMISSIVO.....	227

CAPÍTULO 13

PROGRAMA DE TREINAMENTO ATENDIMENTO DE QUALIDADE PARA PESSOAS COM DEFICIÊNCIA, FOCO EM FUNCIONÁRIOS DO ESTADO

Data de aceite: 01/02/2022

Francisco Cortés González,

PhD Human Resource – Docente Asistente
Duoc UC - Escuela de Administración y
Negocios
Santiago de Chile

<https://www.linkedin.com/in/francisco-cort%C3%A9s-g-3774751b/>

En español: Programa de Capacitación Atención de Calidad para Personas con Discapacidad, enfocado en Funcionarios del Estado.

RESUMEN: La temática de la inclusión social y laboral para personas con discapacidad abarca la atención actualmente en Chile. Lo anterior debido a la promulgación de la Ley N° 21.015 que incentiva la inclusión laboral para personas con discapacidad. Junto con lo anterior, se requiere de adaptaciones y adecuaciones respecto al manejo de información, que se relacionan con este actual proceso de ajuste, donde la educación y formación en torno a la temática será clave. Por lo anterior, la propuesta que se presenta a continuación busca aportar a través de un programa de capacitación para funcionarios del Estado que se desempeñen en áreas de atención de público. El programa consta de un curso de Atención de Calidad para Personas con Discapacidad, y, posteriormente tres talleres de carácter práctico; cuyas temáticas son: Atención de Calidad para Personas con Discapacidad, enfocada en Personas Sordas, Atención de

Calidad para Personas con Discapacidad, enfocada en Personas con Discapacidad Física (Silla de ruedas y Amputados) y Atención de Calidad para Personas con Discapacidad, enfocada en Personas Ciegas. Lo anterior, de acuerdo a los estudios de Servicio Nacional de Discapacidad (SENADIS), que sustentan la existencia de estas situaciones de discapacidad recurrentes en personas que realicen trámites en organismos del Estado, y que requieran una atención de calidad por parte de funcionarios.

PALABRAS CLAVES: Inclusión – Personas con Discapacidad – Atención de Calidad – Capacitación.

TRAINING PROGRAM QUALITY CARE FOR PEOPLE WITH DISABILITIES, FOCUSED ON STATE OFFICIALS

ABSTRACT: The issue of social and labor inclusion for people with disabilities currently covers attention in Chile. The foregoing due to the enactment of Law No. 21.015 that encourages labor inclusion for people with disabilities. Along with the above, adaptations and adaptations are required regarding the handling of information, which are related to this current adjustment process, where education and training around the subject will be key. Due to the foregoing, the proposal presented below seeks to contribute through a training program for State officials who work in areas of public service. The program consists of a course on Quality Care for People with Disabilities, and subsequently three practical workshops; whose themes are: Quality Care for People with Disabilities, focused on Deaf People, Quality Care for People with Disabilities,

focused on People with Physical Disabilities (Wheelchairs and Amputees) and Quality Care for People with Disabilities, focused on People Blind. The foregoing, according to the studies of the National Disability Service (SENADIS), which support the existence of these recurrent disability situations in people who carry out procedures in State agencies, and who require quality care by officials.

KEYWORDS: Inclusion - People with Disabilities - Quality Care - Training.

11 ANTECEDENTES

En Chile, en febrero del año 2010 se promulga la Ley N° 20.422, donde se establece el derecho a la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad, con el fin de obtener su plena inclusión en distintos ámbitos, asegurando el disfrute de sus derechos y eliminando cualquier forma de discriminación fundada en la discapacidad (Ley N° 20.422, promulgada el 03 de febrero de 2010).

Años después, en septiembre del 2015 y como parte de los 193 países miembros de la Organización de Naciones Unidas (ONU), adoptó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que se refiere a un plan de acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad que tiene por objeto fortalecer la paz universal dentro de un concepto más amplio de la libertad. Este plan tiene 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y promueven la acción, durante los próximos 15 años, en esferas críticas para la humanidad y el planeta.

Dentro de estos 17 objetivos, existen 4 que, de una u otra forma, se relacionan con la temática abordada, y son los siguientes:

Objetivo 4 – Educación de Calidad: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. Plantea eliminar, al año 2030, las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de enseñanza y la formación profesional para personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad.

Objetivo 8 – Trabajo decente y crecimiento económico: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. Plantea lograr, al año 2030, el empleo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos jóvenes y las personas con discapacidad.

Objetivo 10 – Reducción de las desigualdades: Reducir la desigualdad en y entre los países. Plantea potenciar y promover, al año 2030, la inclusión social, económica y política de todas las personas, independiente de su edad, sexo, discapacidad, raza u otra condición.

Objetivo 11 – Ciudades y Comunidades sostenibles: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. Plantea proporcionar, al año 2030, acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, mediante la ampliación del transporte público; además de aumentar la urbanización inclusiva y sostenible.

Ya con legislación respecto a la discapacidad, y con la Agenda 2030 instalada, en mayo del año 2017, se promulga la Ley N° 21.015, donde se incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral, donde se realizan ciertas modificaciones a la normativa existente hasta la fecha, donde se plantea que en las instituciones que tengan una dotación anual de 100 o más funcionarios o trabajadores, al menos el 1% de la dotación deberán ser personas con discapacidad o asignatarias de una pensión de invalidez de cualquier régimen previsional, y que deberán contar con la calificación y certificación que establece la ley (Ley N° 21.015, promulgada el 29 de mayo de 2017).

En este contexto normativo y propositivo, el Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS), da a conocer los resultados del último estudio realizado en Chile el año 2015, donde se muestra que el 20% de la población adulta presenta algún tipo de discapacidad, equivalente a 2.606.914 de personas. De ellos el 8,3% tiene problemas severos en su desempeño (discapacidad severa), y 11,7 % están en situación de discapacidad leve a moderada. Esto significa que, en uno de cada tres hogares, existe un integrante con discapacidad (II Estudio de Inclusión Laboral de personas en situación de discapacidad en el Estado, 2015. SENADIS).

Población adulta de personas con discapacidad

Estimación de la prevalencia de la población adulta en situación de discapacidad

Población de 18 años o más

Discapacidad	Población estimada	Porcentaje
Personas sin situación de discapacidad (PsSD)	10.421.238	80,0%
Personas en situación de discapacidad <u>leve a moderada</u>	1.523.949	11,7%
Personas en situación de discapacidad <u>severa</u>	1.082.965	8,3%
Total población	13.028.152	100,0%

Total Personas en situación de Discapacidad (PeSD)	2.606.914	20,0%
---	------------------	--------------

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, encuesta del Segundo Estudio Nacional de la Discapacidad, 2015.

Teniendo en consideración la atención de público, y la posibilidad de enfrentar personas que puedan tener algún tipo de discapacidad, se vislumbra un impacto en la gestión de los Servicios Públicos, dando una alta importancia a la preparación de los funcionarios que justamente atienden público; sin importar la existencia o no de algún tipo de discapacidad, aportando hacia la inclusión de personas en situación de discapacidad, brindando una atención de calidad. Para este caso se focalizará en las siguientes situaciones de discapacidad: Personas con discapacidad física (Silla de ruedas y amputados); personas ciegas y personas sordas.

2 I DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN EN INSTITUCIONES DEL ESTADO.

Para efectos de esta propuesta, y como contexto requerido para la implementación de medidas que aporten a la temática de discapacidad e inclusión, se proponen las siguientes líneas de acción:

1. Inclusión Laboral: La inclusión laboral, deberá considerar la adopción de medidas de acción positiva orientadas a incluir a las personas con discapacidad en el mercado del trabajo, a través de la implementación de iniciativas vinculadas a todas las etapas de la gestión de desarrollo de personas, vale decir, planificación de desarrollo de personas, adaptación de puestos de trabajo, descripción de funciones, reclutamiento y selección, contratación, inducción y seguimiento, formación, desarrollo profesional y acciones generales para la inserción laboral de personas en situación de discapacidad. Como se estipula en el Estudio de SENADIS mencionado anteriormente, donde se mencionan los tipos de discapacidad física, visual y auditiva.

2. Inclusión Social: Dentro de los distintos organismos del Estado, se debe demostrar el alineamiento con los hitos mencionados anteriormente, estando preparados para brindar una atención óptima y de calidad a toda la ciudadanía. Con lo anterior, tener un punto de partida y de comparación, desde donde la empresa privada pueda tener un parámetro, y no solo cumplir lo que estipula la ley.

3. Atención de Calidad para Personas con discapacidad: Las personas con discapacidad, generalmente, se acompañan por un familiar o amigo, o simplemente pagan a un asesor que los apoye en la realización de sus trámites. La idea es brindar un espacio a cualquier persona; donde los funcionarios de organismos del Estado estén preparados para asesorar, apoyar y manejar herramientas que permitan una atención de calidad. Lo anterior desde valores básicos, como son el respeto, empatía y asertividad.

4. Conceptos Básicos.

En concordancia con lo presentado anteriormente, se presentan algunos conceptos básicos que se utilizan en torno a la propuesta.

Personas con discapacidad: En agosto de 2006, la ONU define a la persona con discapacidad como aquella que sufre algún menoscabo físico, mental o sensorial que le limita la capacidad de llevar a cabo las actividades cotidianas, y que es causado o agravado por condiciones sociales y ambientales.

“La discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con discapacidades y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás” (Convención Internacional de Personas con Discapacidad. ONU. 2006).

Personas con movilidad reducida: Son aquéllas que, temporal o permanentemente, tienen limitada su capacidad de desplazarse. Esto puede ser debido tanto a una limitación física como sensorial o intelectual. En general es un término que se utiliza en los servicios

de atención especializada.

Accesibilidad: Es la característica de los espacios, elementos constructivos o el mobiliario que permite su uso con seguridad a cualquier persona, con independencia de su condición física, psíquica o sensorial.

Por lo tanto, la accesibilidad permite:

- Llegar a todos los lugares y edificios sin sobreesfuerzos.
- Acceder a todos los establecimientos en los que se ofrecen servicios y poder, en caso de emergencia, evacuarlos en condiciones de seguridad.
- Hacer uso de las instalaciones y servicios que se prestan en dichos establecimientos con comodidad.

Accesibilidad Universal: Es la característica de los espacios, del mobiliario o de cualquier otro elemento que observa y acata los principios del diseño universal. La accesibilidad universal no se limita a la parte de accesibilidad física (a las barreras arquitectónicas) sino que hace referencia también a la atención y al trato con las personas y la importancia en la eliminación de las barreras culturales y mentales.

Productos de apoyo: Hace referencia a cualquier producto, instrumento, equipo o sistema técnico usado por una persona con discapacidad, fabricado especialmente o disponible en el mercado, para prevenir, compensar, mitigar o neutralizar la discapacidad. Algunos ejemplos más comunes las sillas de ruedas, muletas, bastones, audífonos, dispositivos para asirse, etc. En el área de la accesibilidad en la Web, las ayudas técnicas habituales basadas en el software incluyen lectores de pantalla, lentes de pantalla, sintetizadores y programas de entrada de voz.

Barreras: Las barreras son la expresión de la falta de accesibilidad, la parte negativa, las que hacen que ésta no sea posible. Las barreras pueden serlo para la capacidad de movimiento, para las comunicaciones o fuentes de información y la actitud discriminatoria. La falta de accesibilidad implica dificultad o imposibilidad de realizar una serie de actividades. Para luchar contra esa marginación y/o pérdida de la calidad de vida habrá que actuar sobre las barreras tanto como sobre las limitaciones funcionales de las personas.

Calidad de Servicio: El concepto de **Calidad de servicio**, ha ido evolucionando hacia la **Calidad total**, la cual consiste en aplicar los conceptos de calidad a todos los procesos y actividades de la organización. Se establece como prioridad la excelencia en todo lo referido a procedimientos y servicios entregados por los organismos públicos, para incentivar la calidad absoluta en todo lo que se ofrece a los clientes, tanto internos como externos.

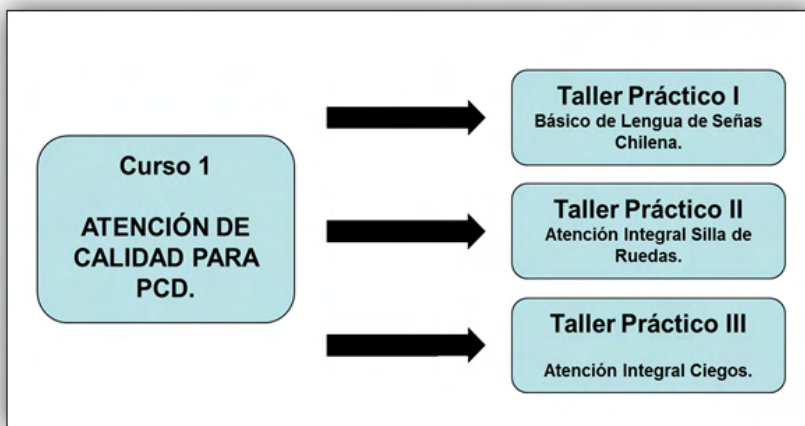
3 I ACCIONES REQUERIDAS PARA LA REALIZACIÓN DE LA PROPUESTA.

Etapa de Sensibilización: realizar acciones de sensibilización en pos de la inclusión social y laboral, aportando al tratamiento de la discapacidad.

Protocolo de Atención para personas con discapacidad: se propone la construcción de un protocolo de atención, donde se especifiquen los trámites más recurrentes de las personas en los distintos organismos del Estado donde se comience con la propuesta, y sirva de insumo para el programa de capacitación. Una vez definidos, se crea protocolo de atención y se traduce a Lengua de Señas (Sordos) y Braille (Ciegos). Junto con lo anterior, realizar videos para subirlo a plataforma digital, para que estén disponibles para las personas que así lo requieran, y actualización de página Web para que sea accesible; y que sirva como apoyo a la propuesta.

Formación y Capacitación: La propuesta es un programa de capacitación para funcionarios que se desempeñen en la atención y asistencia al público, consta de un curso de “Atención de Calidad para Personas con Discapacidad”, posteriormente tres talleres de carácter práctico, que se refieren a la calidad de atención para los tipos de discapacidad mencionados anteriormente, que se detallan a continuación:

Programa de capacitación



4 I DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN

CURSO: ATENCIÓN DE CALIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	
Objetivos: <ul style="list-style-type: none">• Dar una atención de calidad a personas con discapacidad.• Conocer claves y formas de atención para personas con discapacidad.	
Dirigido a: Funcionarios del Estado que se desempeñen en áreas de atención y asistencia de Público.	
Contenidos: Módulo 1: Contextualización, Discapacidad en Chile. <ul style="list-style-type: none">• Discapacidad.• Estadística en Chile. Módulo 2: Conceptos básicos. <ul style="list-style-type: none">• Personas con discapacidad (PcD).• Personas con movilidad reducida.• Accesibilidad. Módulo 3: Principales Tipos de Discapacidad. <ul style="list-style-type: none">• Física.• Sensorial.• Intelectual. Módulo 4: Situaciones regulares en atención de público. <ul style="list-style-type: none">• Requerimientos de personas con discapacidad.• Situaciones regulares en oficinas de atención de público. Módulo 5: Claves para relacionarse con Personas con Discapacidad. <ul style="list-style-type: none">• Discapacidad Física.• Como atender a una persona ciega.• Como atender a una persona sorda.• Como atender a una persona en silla de ruedas.	
Metodología: <ul style="list-style-type: none">• Exposición con apoyo de presentaciones.• Desarrollo de actividades prácticas, (Ejercicios, rol playing).	
Modalidad: Presencial	Duración: 16 hrs.

TALLER BÁSICO DE LENGUA DE SEÑAS CHILENA
Objetivos: <ul style="list-style-type: none">• Conocer Alfabeto Manual de las personas Sordas.• Conocer Vocabulario básico, que permita la comunicación entre una persona Oyente y una persona Sorda.

Dirigido a:

Funcionarios del Estado que de desempeñen en áreas de atención y asistencia al público.

Contenidos:

- Módulo 1: Contextualización.
- Comunidad Sorda.
- Situación actual en Chile.

Módulo 2: Importancia del cuerpo para la comunicación.

- Expresión Corporal y Facial.

Módulo 3: Alfabeto Manual.

- Alfabeto Manual (Partes)
- Vocabulario Básico (Partes específicas)
- Verbos (Diferenciación, más utilizados)

Módulo 4: Atención para PcD - Sordos.

- Preguntas – Respuestas frecuentes.
- Claves para atención de calidad referido a PcD.

Metodología:

- Exposición con apoyo de presentaciones.
- Desarrollo de actividades prácticas, (ejemplo: dictado de palabras, vocabulario, dialogo básico, rol playing).

Modalidad:

Presencial

Duración:

8 hrs

TALLER ATENCIÓN INTEGRAL – SILLA DE RUEDAS

Objetivos:

- Conocer una contextualización y conceptos básicos de la discapacidad física en Chile, enfocado en personas que utilicen silla de ruedas.
- Conocer información básica que permita una atención de calidad a una persona que esté en silla de ruedas.

Dirigido a:

Funcionarios del Estado que de desempeñen en áreas de atención y asistencia al público.

Contenidos:**Módulo 1: Contextualización.**

- Tipos de enfermedades.
- Situación actual en Chile.

Módulo 2: Conceptos básicos.

- Personas con discapacidad física.
- Productos de apoyo – Silla de Ruedas.

Módulo 3: Derribando Mitos.

- La silla de ruedas.
- Como manejar la silla de ruedas.
- Como actuar con una persona que esté en silla de ruedas.
- Testimonios de personas en silla de ruedas.

Módulo 4: Atención para PcD – Silla de Ruedas.

- Preguntas – Respuestas frecuentes.
- Claves para atención de calidad referido a PcD.

Metodología:

- Exposición con apoyo de presentaciones
- Desarrollo de actividades prácticas, (ejemplo: rol playing).

Modalidad:

Presencial

Duración:

8 hrs.

TALLER ATENCIÓN INTEGRAL PARA PERSONAS CIEGAS**Objetivos:**

- Conocer una contextualización y conceptos básicos de la discapacidad física en Chile, enfocado en personas ciegas.
- Conocer información básica que permita una atención de calidad a una persona ciega.

Dirigido a:

Funcionarios del Estado que desempeñen en áreas de atención y asistencia al público.

Módulo 1: Contextualización.	
<ul style="list-style-type: none"> • Comunidad Ciega. • Situación actual en Chile. 	
Módulo 2: Conceptos básicos.	
<ul style="list-style-type: none"> • Personas con discapacidad física. • Productos de apoyo – Ciegos. 	
Módulo 3: Comunicarse con una persona ciega.	
<ul style="list-style-type: none"> • Como actuar con una persona ciega. • Testimonios de personas ciegas. 	
Módulo 4: Atención para PcD - Ciegos.	
<ul style="list-style-type: none"> • Preguntas – Respuestas frecuentes. • Claves para atención de calidad referido a PcD. 	
Metodología:	
<ul style="list-style-type: none"> • Exposición con apoyo de presentaciones • Desarrollo de actividades prácticas, (ejemplo: rol playing). 	
Modalidad:	Duración:
Presencial	8 hrs.

Una vez realizado el programa se espera tener impacto no solo en la preparación de los funcionarios del Estado para la atención de público, sino también aportar a la inclusión laboral de personas con discapacidad, y acercar dicha temática a las personas que no estén en esa situación. Aportar al desarrollo de valores básicos para la relación entre las personas, como son el respeto, la empatía y al asertividad en las relaciones interpersonales de funcionarios con ciudadanos, funcionarios que también son ciudadanos, y que muchas veces se olvida.

El presente programa de capacitación es una invitación a acercar conceptos lejanos para muchos, con una mirada simple, cercana y sincera en torno a escenarios posible para todos, para los cuales debemos, al menos, practicar la empatía y asertividad en las relaciones entre personas, sin olvidar que independiente de nuestra situación, raza, color, nivel socioeconómico, estudios, etc., somos simplemente eso, personas que viven, crean, se desarrollan y sueñan con otras personas.

BIBLIOGRAFÍA

Apuntes Diplomado Virtual Gerencia Social y Políticas de Discapacidad. OEA, 2017. (Objetivo de Desarrollo Sostenible Agenda 2030 “Una oportunidad para América Latina y el Caribe).

Acción RSE. Guía práctica para elaboración de un programa de integración laboral de personas con discapacidad. Chile, 2005.

Escuela de Capacitación SII. Manual Curso “Gestión de la Calidad para la Atención del Contribuyente”, Chile. 2015.

ILUNION, Fundación ONCE Manual Curso “Inclusión laboral de las personas con discapacidad”, CEDDET, 2015.

Ley N° 20.422, que establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad. Santiago de Chile, 2010.

Ley N° 21.015, que incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral. Santiago de Chile, 2017.

Servicio Nacional de la Discapacidad. Primer Estudio Nacional de la Discapacidad. Santiago de Chile, 2004.

Servicio Nacional de la Discapacidad. Segundo Estudio Nacional de la Discapacidad. Santiago de Chile, 2015.

Sitios Web revisados:

<http://www.chileagenda2030.gob.cl>

(Agenda 2030 – La Agenda de Desarrollo Sustentable - Objetivos)

Videos revisados:

<https://www.youtube.com/watch?v=Sz5EFArn-iU>

(Como tratar a una persona con discapacidad I)

<https://www.youtube.com/watch?v=A8aoyCdFmGQ>

(Como tratar a una persona con discapacidad II)

<https://www.youtube.com/watch?v=9TjR1p6Ddjw#t=33>

(Ley N° 20.422)

<https://www.youtube.com/watch?v=ignS0Hz0S90>

(Desdramatizar la discapacidad intelectual)

ÍNDICE REMISSIVO

A

Acción didáctica 69, 70, 71

Alienación 1, 2, 3

Ambiente tecnológico 3, 40, 41, 43, 45, 51

Animal production 141

Apps 2, 4, 141, 142, 143, 144, 145

Apreciación de internet 40, 43, 45

Aprendizaje en línea 94, 95

Aproximaciones psicológicas 2, 3, 1

Apuntes metodológicos 3, 13

Atendimiento educacional especializado 6, 219, 220, 221, 224

Autonomía 17, 29, 75, 116, 117, 157, 162, 185, 213

B

Balance metodológico 13

Bienestar 3, 2, 5, 28, 29, 30, 31, 32, 37, 38, 39, 86, 187, 189, 191, 193

C

Carlos Noriega Hope 3, 61, 62, 64, 66, 67

Ciencias 1, 2, 4, 11, 14, 16, 26, 41, 59, 69, 79, 115, 124, 157, 159, 160, 162, 165, 166, 168, 191

Ciencias humanas 1, 2

Cine 2, 3, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 91, 159

Colaboración 1, 2, 17, 19, 41, 64, 116

Competencia 2, 3, 18, 19, 21, 25, 51, 53, 55, 56, 57, 58, 71, 74, 77, 81, 92, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 142, 157, 181, 182, 192, 193, 214, 215

Competencias profesionales 56, 111, 113, 114

Competencias sociolaborales 29

Complejo de edipo 1, 5, 7

Conhecimento popular 126, 127

Conocimiento 3, 15, 23, 26, 27, 31, 37, 40, 41, 42, 43, 44, 55, 56, 70, 71, 72, 74, 75, 76, 77, 78, 91, 96, 109, 112, 116, 118, 120, 121, 157, 158, 164, 165, 178, 179, 185, 196, 198, 199, 208, 209, 212, 213, 216, 217, 218

Constitución del odio 2

Contexto 3, 13, 14, 31, 39, 42, 53, 55, 58, 70, 72, 73, 81, 84, 86, 87, 89, 90, 99, 102, 103,

111, 115, 116, 128, 130, 131, 139, 148, 149, 159, 181, 191, 192, 195, 196, 200, 202, 205, 220, 222, 223, 224

CONTEXTO 4, 81, 220

D

Desempeño profesional 4, 71, 111, 112, 113, 114, 123, 125, 200

Deserción 81, 84, 85, 86, 88, 89, 92, 201

Docentes 2, 3, 4, 38, 41, 51, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 69, 70, 71, 73, 74, 76, 77, 78, 86, 87, 89, 90, 91, 92, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 102, 103, 108, 109, 111, 112, 113, 121, 123, 124, 143, 159, 160, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 174, 193, 195, 197, 198, 200, 201, 203, 204, 205, 207, 209, 210, 215, 217, 218

E

Educación 2, 3, 4, 20, 25, 26, 28, 32, 33, 40, 41, 42, 43, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 58, 59, 60, 64, 69, 71, 72, 74, 76, 78, 79, 80, 81, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 100, 102, 103, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 114, 116, 117, 118, 121, 124, 146, 147, 157, 158, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 174, 175, 183, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 206, 208, 209, 210, 211, 212, 214, 215, 216, 217, 218

Educación rural 81, 84, 85, 92

Emoción 65, 168, 170, 173, 174

Emprendimiento juvenil 3, 28, 29, 30, 31, 36, 37

Epidemiología 94, 95

Equidad 5, 95, 117, 168, 169, 171, 195, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 213

Escuela normal 2, 4, 5, 40, 53, 57, 59, 75, 77, 79, 80, 94, 95, 111, 114, 115, 168, 195, 197, 198, 203, 208, 214, 218

Estrategias pedagógica 81

F

Factores psicosociales 2, 5, 187, 188, 189, 194

Formación de docentes 53, 71, 94, 95, 124, 195, 201, 218

Formación docente 40, 42, 54, 56, 98, 107, 124, 169, 174, 210, 218

Formación docente y tecnologías 40

Formadores de docentes 2, 3, 4, 53, 69, 70, 71, 73, 74, 76, 77, 78, 123

Formadores de formadores 53, 55, 56, 57

G

Geografía 5, 20, 82, 171, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 197

H

Habilidades sociales 5, 187, 188, 191, 192

História do bairro 126, 132, 137

I

Identidad 5, 6, 10, 92, 93, 108, 114, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 206, 209, 211, 213, 215, 218

Inclusion 146, 147, 195, 196

Inconsciente 1, 3, 8, 10, 12

Industrias transnacionales 13, 14, 15

J

Jóvenes 2, 3, 26, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 35, 36, 37, 38, 39, 44, 61, 64, 102, 147, 164, 178, 183, 188, 189, 191, 192, 202, 216, 217

M

México 2, 3, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 21, 22, 23, 25, 26, 27, 51, 58, 59, 60, 61, 62, 64, 66, 67, 68, 69, 73, 74, 78, 79, 80, 93, 94, 96, 109, 110, 113, 124, 140, 169, 171, 175, 185, 197, 198, 201, 202, 203, 205, 206, 207, 208, 210, 211, 214, 217, 218

Modelo educativo 53, 69, 80, 81, 83, 86, 87, 95, 110, 171, 204, 217

Modernidad 62, 176, 177, 181, 184

N

Normalista 51, 53, 54, 55, 58, 75, 80, 98, 208, 209, 211, 216, 218

Norte de México 2, 3, 13

O

Odio 3, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11

Oralidade, educação 126

P

Pehuenches 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184

Pensamiento crítico 2, 4, 69, 70, 72, 73, 74, 76, 77, 78, 79, 80, 94, 95

People with disabilities 146, 147

Plan de estudios 55, 59, 80, 94, 95, 110, 111, 123, 199, 205, 217, 218

Poder 4, 9, 22, 30, 31, 37, 44, 46, 80, 86, 91, 103, 134, 139, 150, 157, 160, 161, 162, 163, 165, 167, 174, 180, 185, 191, 192, 202, 221

Política 1, 2, 17, 18, 41, 62, 93, 129, 139, 147, 160, 164, 179, 185, 186, 202, 207, 218, 224
Política de diálogo 1, 2
Práctica docente 2, 5, 54, 56, 96, 97, 98, 102, 108, 109, 110, 120, 123, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 216
Prensa cultural 61
Problemáticas juveniles 3, 28, 29, 30, 31, 32, 36, 37, 39
Procesos formativos 53, 108, 204, 209

Q

Quality care 146, 147

R

Radio 2, 3, 61, 62, 64, 65, 66, 67

Relaciones sociales 179, 187, 191

Representaciones sociales 4, 69, 70, 71, 73, 74, 78, 80

S

Salas de recursos multifuncionais 219, 220, 222, 223

Seguimiento a egresados 2, 4, 111, 123

Sindicalismo en el norte de México 2, 3

Sindicatos en maquiladoras 13

T

Teaching 141, 195, 196, 219

Tecnologías 40, 41, 42, 43, 46, 47, 51, 52, 96, 121, 142, 204

Tejido social 187

Territorio ancestral 176

Training 94, 95, 146, 147, 195, 208

U

Uso académico de internet 40, 48

V

Voluntad 40, 44, 51, 64, 167, 168, 169, 170, 173, 174

Vulnerabilidad 108, 170, 195, 199

CIENCIAS HUMANAS:

POLÍTICA DE DIÁLOGO Y COLABORACIÓN

🌐 www.arenaeditora.com.br

✉ contato@arenaeditora.com.br

📷 @arenaeditora

📘 www.facebook.com/arenaeditora.com.br



CIENCIAS HUMANAS:

POLÍTICA DE DIÁLOGO Y COLABORACIÓN

🌐 www.atenaeditora.com.br

✉ contato@atenaeditora.com.br

📷 @atenaeditora

📘 www.facebook.com/atenaeditora.com.br

